

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., nueve (9) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2018 01186 00

Vista la documental que antecede, el despacho dispone,

Poner en conocimiento lo manifestado por el Juzgado 22 Civil Del Circuito, sobre la providencia del 21 de enero de 2022, que resolvió la apelación contra la sentencia emitida el 29 de septiembre de 2020.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 38 de fecha 10 de marzo de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario